

Expediente: **898/23**
Carátula: **TARJETA TITANIO S.A. C/ SANTUCCI CLAUDIO FRANCISCO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **30/07/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267223115 - **TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR**
90000000000 - **SANTUCCI, CLAUDIO FRANCISCO-DEMANDADO**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 898/23



H104057967212

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ SANTUCCI CLAUDIO FRANCISCO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 898/23.-

San Miguel de Tucumán, 29 de julio de 2024. 1) Agréguese el informe bancario acompañado. 2) Atento a lo peticionado y constancias de autos, trábese embargo sobre los haberes que tenga a percibir el demandado: SANTUCCI, CLAUDIO FRANCISCO, DNI N° 28.291.002, en el lugar de trabajo indicado, hasta cubrir la suma de \$145.103,04 por saldo de planilla de actualización por capital y \$14.510,30 calculado por acrecidas provisorias. Para su cumplimiento librese oficio al empleador denunciado, haciéndose constar que las retenciones deberán ajustarse a los topes de ley y que los importes retenidos deberán depositarse en la entidad bancaria que frecuentemente opera y con orden de transferencia al BANCO MACRO S.A., Delegación Tribunales, cuenta N° 562209556260869 CBU N° 2850622350095562608695 abierta a la orden de este Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la Quinta Nominación y como pertenecientes al presente juicio, debiendo comunicarse cuando se produzcan los depósitos. MDLMCT 898/23

Actuación firmada en fecha 29/07/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.